



Consejo Ministerial de la ESA

## España invierte 344,5 millones de euros en programas espaciales

- España ha anunciado en el Consejo Ministerial de la Agencia Espacial Europea (ESA) una inversión de 344,5 millones de euros en programas espaciales, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Ministros.
- Los países miembros de la ESA han aprobado por unanimidad que España organice el Consejo Ministerial de la ESA previsto en 2019, como reconocimiento al creciente papel de nuestro país en la actividad espacial europea.
- España conseguirá un salto cualitativo en el área de lanzadores, al convertirse en el cuarto país en el nuevo lanzador Ariane 6, con una contribución del 6%.

02.12.14. La delegación española, encabezada por la secretaria general de Industria y Pymes, Begoña Cristeto y la directora general de CDTI, Elisa Robles, ha anunciado hoy en el Consejo Ministerial de la Agencia Espacial Europea (ESA), celebrado en Luxemburgo, una inversión de 344,5 millones de euros en programas espaciales, de acuerdo a lo aprobado por Consejo de Ministros.

Dicha inversión, irá destinada, en primer lugar, a financiar la participación de las empresas españolas en los programas propuestos por la ESA en el Consejo Ministerial:

-España conseguirá un salto cualitativo en el área de lanzadores, al convertirse en el 4º país en el nuevo lanzador Ariane6, con una contribución del 6% (182M€). Dicha inversión se rentabilizará a lo largo del ciclo de vida del lanzador, ya que generará un volumen de negocio de alrededor de

1.000M€ para las empresas que participen en el programa de desarrollo de la ESA. Asimismo, el 6% permitirá a nuevas empresas españolas participar en el lanzador Ariane6, frente al reducido número que participan en el actual Ariane5.

-España aportará también 46M€ a otros programas de lanzadores.

-España contribuirá con 17M€ al mantenimiento de la Estación Espacial Internacional (ISS).

Adicionalmente, España contribuirá a programas para los que la ESA solicitó fondos en el anterior Consejo Ministerial, celebrado en Nápoles en 2012, y en los que España no pudo contribuir ante la situación económica de dicho año:

-En el área de seguridad: 20M€ para el desarrollo de un sistema nacional de Vigilancia Espacial, con el que optar a los 600-1.000M€ que la Comisión Europea plantea en la próxima década para el sistema europeo.

-En el área de telecomunicaciones: 18M€, para mantener las capacidades tecnológicas de la industria española en un sector que cuenta con un gran atractivo comercial.

-En el área de tecnología: 15M€, para el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan a las empresas españolas ofertar en igual de condiciones con sus competidores europeos en futuras misiones de la ESA.

-En observación de la Tierra: 25M€ para la constelación de satélites europeos Copérnico (que generan un negocio adicional pagado con fondos de la Comisión Europea) y 12M€ para las misiones científicas futuras (incluyendo el mantenimiento del centro espacial de Maspalomas).

-En exploración espacial: 10M€ para la misión a Marte, Exomars y para actividades tecnológicas preparatorias para futuras misiones.

## **Inversiones españolas en los programas de la ESA**

España se ha situado históricamente entre los cinco o seis máximos contribuyentes a la Agencia Espacial Europea en el global de la Agencia, con una contribución del 5-7% del importe total destinado a programas opcionales.

Ello ha permitido un espectacular avance en los últimos 20 años, en los que la industria espacial española ha ido progresando desde un rol secundario en la cadena de valor al liderazgo en sistemas completos.

Además de la capacidad de liderar sistemas espaciales completos, hay una serie de empresas independientes de tamaño medio que han desarrollado importantes tecnologías y componentes que son explotados con éxito tanto en el mercado comercial como en el institucional.

Por otro lado, en lo que se refiere a infraestructuras espaciales, España cuenta con uno de los cinco grandes centros de actividad de la ESA; se trata del Centro de Astronomía Espacial (European Space Astronomy Centre – ESAC) situado en Madrid y que se dedica al desarrollo y operación de la instrumentación de los satélites científicos de la ESA. El Centro ha experimentado un fuerte crecimiento desde 2004 ya que ha visto duplicada su plantilla, elevado su rango dentro de la Agencia (desde estación de seguimiento a establecimiento) e iniciado nuevas líneas de actividad (programa de Vigilancia Espacial, SSA).

## **España presidirá el Consejo Ministerial de la ESA en 2019**

La ESA cuenta actualmente con un total de veinte Estados Miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia y Suiza. Además, la ESA tiene un acuerdo a largo plazo con Canadá, en virtud del cual este país es Estado Asociado de la Agencia. Asimismo, Hungría, Estonia y Eslovenia son “Estados Europeos Colaboradores”. Se espera que los nuevos Estados Miembros de la UE se vayan incorporando paulatinamente a este proceso.

España, miembro fundador de la ESA, se sitúa históricamente entre el 5º y el 6º puesto en la ESA respecto a su contribución financiera a sus actividades y el peso de su sector industrial. A pesar de ello, hasta la fecha, España ha organizado únicamente un Consejo Ministerial de la ESA, hace 22 años (Granada, 1992).

En reconocimiento al creciente papel de España en la actividad espacial europea, los países miembros de la ESA han aprobado por unanimidad que España organice el Consejo Ministerial de la ESA previsto en 2019, a continuación del que tendrá lugar en 2016, en Suiza.

La celebración de un consejo ministerial en un estado miembro es un evento de gran importancia para dicho Estado, dado que además de la visibilidad que obtiene, aumenta su capacidad de influencia al presidir todas las reuniones preparatorias. Asimismo, representa una buena oportunidad para

conseguir una mejor visualización internacional de la capacidad tecnológica-industrial de España en el sector espacial.

Adicionalmente, el Consejo Ministerial de la ESA de 2019 será importante por su coincidencia con la preparación en la UE de las siguientes perspectivas financieras 2021-2027, donde está previsto que se incluya un capítulo importante relativo a actividades espaciales que iguale o supere el actual (12,000 M€ aproximadamente).

Dado que la UE gestiona la mayor parte de esos fondos a través de acuerdos con la ESA será necesario renovar éstos, establecer prioridades y también definir aspectos de política industrial. En todos estos puntos el consejo ministerial será determinante y el papel del país organizador clave.